



GACETA DE MADRID,

Del Martes 18. de Diciembre de 1714.

Vienna 17. de Noviembre de 1714.



Está aguardando de un dia à otro la noticia del arribo del Rey de Suecia en la Transilvania, desde adonde tienen orden los Ministros de esta Corte de hazer el gasto à su persona, y à todos los de su sequito, hasta que aya salido de los Payfes Hereditarios, à cuyo fin ha sido llamado su Residente por el Principe Eugenio, para informarle del camino que trae; y esta demonstracion tan atenta, ha dado que discurrir à los Embaxadores de Moscovia, y de Polonia, temiendose, que vaya dirigida al fin de algun Tratado de Liga, en perjuizio de los intereses de sus Soberanos. Un Embiado de Holstein, que ha estado en Bender largo tiempo, y vino aqui el mes passado, ha partido la semana antecedente para Hamburgo, à dar cuenta al Duque de lo sucedido en el tiempo de su residencia. El Regimiento de Regal ha llegado de Baviera à las cercanias de esta Villa, y despues de un corto descanso, debe passar à tomar sus quarteles en Ungria, como sucederà de otros que se están aguardando. Se ha despachado orden al Conde de Arch, Governador que ha sido de Friburgo, para que asista à la evaquacion de esta Plaza, y de Brisach, que deben hazer los Franceses por el Tratado de Baden. Ha venido Expresso de Amberes, despachado por el Conde de Coningfeh, que ha dado motivo à convocarse el Consejo Secreto.

Genova 21. de Noviembre de 1714.

EN dos Navios Ingleses que han entrado en este Puerto, han venido embarcadas diferentes familias Catalanas, para encaminarle à la Corte de Vienna, de cuyo numero es el Obispo de Albarracin. Los avisos de Milan suponen, que en vista de lo cargados que se hallan los Pueblos del Estado, por los muchos tributos, y mortandad de los ganados, los ha esperaçado el Gobierno en nombre del señor Archiduque, que se les hará alguna remision: Que se está aguardando al Regimiento de Armetat, por aver llegado del Tirol à poca distancia de Berona: Y que el Conde Borromeo, aviendo sido llamado à Vienna, se prevenia à partir con brevedad. Se escribe de Venecia, que las victimas noticias recibidas por la via de Darazo, y de Ragusa, aumentan el cuydado de la Republica por las prevenciones de guerra que continúan los Turcos, y de hazer componer el camino de la Morea, lo que ha obligado à dar orden de aprestar las Galeras, y algunos Navios, para embiar un segundo combay de todas provisiones: y que se ha sabido como los Corsarios de Dalcigno tienen secreta orden de la Porta Otomana, para apressar las Embarcaciones Venecianas. Por las cartas de Roma se participa, que el Papa ha ofrecido al Gran Mestre de Malta de asistirle con sus Galeras, un Batallon de Infanteria, y algun dinero, luego que se entienda con mas seguridad, que el Armamento de los Turcos es destinado contra la Isla: y que se trata de componer la diferencia entre el Condestable Colo-

na, y el Conde de Gallas, sobre el punto del Ceremonial; pero la muerte del Condestable suspendera esta questión.

Londres 23. de Noviembre de 1714.

EL tumulto que se excite en Bristol el día de la Coronacion del Rey, no dexa de dar alguna apprehension, porque despues de la orden dada a las Justicias de castigar rigorosamente a los complices; a cuyo fin han sido nombrados especiales Comisarios, se ha mandado, que un Destacamento de Cavalleria, y de Infanteria marche azia aquella parte, para tener en freno a los sediciosos. Aviedose sabido, que el Doctór Sacneverel va dando buelta a las Provincias, y temerle, que su presencia aliente a los desafectos, se ha prevenido al Obispo desta Villa, que le haga llamar luego, y venga a servir su Beneficio. Se ha resuelto de hazer la leva de seis Regimientos de Infanteria, para dexar completo el numero de doze mil hombres, que deben mantenerse en pie en el Reyno de Irlanda, de adonde se escribe, que los Regentes han mandado prender a un Oficial, por aver brindado a la ruyna del Gobierno presente; y que por Vando publico han ofrecido una gratificacion de cien libras esterlinas a qualquiera que descubriere el autor del insulto hecho a la estatua del difunto Rey Guillermo. El Principe de Kurakin ha llegado aqui como Embaxador de Moscovia a felicitar al Rey sobre su exaltacion al Trono; y el Marqués Lamberti, que vino al mismo intento los días passados, en nombre del Duque de Lorena, ha tenido orden de no entrar en Palacio. El Brigadier Saton, Comandante de las Tropas que han venido últimamente de Flandes, ha sido depuesto del Gobierno de Huls el Duque de Ormond, del que tenia de la Provincia de Somerset, y conferido al Conde de Orery; al Conde de Oxford se ha quitado la Alcaydia del Bolque de Sorvord, para darla a Milord Clare; y el Cavallero Harley ha sido despedido del empleo de Sobstituto de Primer Secretario de la Tesoreria; y a este tenor se van mudando todos los empleos menores.

Haya 28. de Noviembre de 1714.

EL General Cadogan partiò de aqui en 26. para bolverse a Amberes, y dos días antes le avian precedido los Diputados Banderduken, y Rechteren, para continuar las conferencias sobre el ajuste de la Barrera. Los Plenipotenciarios de Portugal, que vinieron de Utrecht en 22. de este, para conferir con Milord Estrafort, le han bueito oy a la misma Ciudad, y se dice, que las dificultades que detienen el Tratado de Paz entre aquella Corona, y la de España, se han referido a la mediacion del Rey Christianissimo. El Conde de Comitech ha pedido a la Regencia de Bruselas un subsidio extraordinario, por orden de la Corte de Viena, para el sustento de las Tropas Alemanas, que se aguardan en el Pais Baxo; y la misma instancia debia hazer en las demas Provincias. Los Franceses continúan con mayor diligencia el trabajo de las Eclusas, y del Canal de Mandach, por parecerles que no es contrario al Tratado de Utrecht, sobre cuyo asunto llevara bastantes instrucciones el nuevo Embaxador Marqués de Alegre, para dárselo a entender a la Corte de Inglaterra. Por las cartas de Alemania se avisa, que la mager del Rey Estansiao ha llegado al Ducado de Duxpuences, con diferentes Oficiales Suecos: Que se aguardava allí al de Suecia en breves días, por hallarse ya en la Frontera de la Transilvania: Que la Dieta del Imperio ha tenido nuevo recuerdo de Viena, sobre la paga de los cinco millones de escudos concedidos a principios del año passado: Que sobre este punto los Diputados del Circulo del Rhin Superior han recibido nuevas instrucciones para

para tratarlo en la Junta que han de tener en Heilbron: Y que al passo que las Tropas de Baviera dispusieren las marchas para reituirse à su Pais, deben evacuar las Auiriacas.

Paris 3. de Diciembre de 1714.

EL Duque de Santafian partió los dias passados, con el regalo que el Rey Christianissimo embia a la Reyna de España, de pedrerias de gran precio, con orden de aguardar à su Magestad en Pau, y de ir la sirviendo hasta Madrid, con cuya ocasion entregará el Toyson de Oro del Duque de Bovillers su hermano difunto. Los Inspectores que fueron à Estrasburgo, para entender en la reforma de la Infanteria, han sido advertidos de disarirla hasta nueva orden. Se escribe de Lucerna en los Biquizaros, que el Marqués Berretilandi, Embaxador de España a los Cantones Catolicos, en continuacion del zelo que siempre ha manifestado en obsequio del Rey su Amo, ha celebrado su Real Casamiento, al mismo tiempo que la recuperacion de Barcelona, por tres dias consecutivos, con fuegos artificiales, luminarias, y esplendidos banquetes que dió à toda la Nobleza, y grandes liberalidades al Pueblo. Despues de la respuesta que se dió al Ministro de Inglaterra, sobre la obra de Mardich, se le ha insinuado, que el nuevo Embaxador Marqués de Alegre, va encargado de satisfacer plenamente à su representacion.

Pamplona 11. de Diciembre de 1714.

LA Reyna nuestra señora despues de averle despedido à la salida de San Juan de Pie de Puerto de su Tia la Reyna Viuda nuestra señora, passò el dia 9. con felicidad el Pirineo, por el escabroso passo de *Altovizcar*, y llegó aquel dia por la tarde a *Ronces-Vallès*, adonde se hizo aquella noche la funcion de las entregas por el señor Marqués de los Balbases al señor Marqués de Santa Cruz, Mayordomo Mayor de la Reyna (que con la Cata Real se hallava esperando à su Magestad.) Tambien el señor Marqués de Priego, Duque de Meana Celi, entregò en nombre del Rey la Joya, funcion que hizo con gran magnificencia, con lucidas, y ricas libreas, y esplendidos banquetes, que ha continuado en toda la jornada: en aquella antigua, y Santa Iglesia (adonde su Magestad le fue à apear) se cantò el *Te Deum*. Los Diputados del Reyno de Navarra le adelantaron à recibir à su Magestad a la Raya de Francia, y el tiempo favoreció sus lucimientos, estando muy apacible. Despues de aver hecho noche en *Zubiri*, entrò oy en esta Ciudad, no pudiendose explicar el gozo de estos fieles Vassallos, que le manifiestan en competencias el señor Virrey, los Tribunales, Nobleza, Milicia, y Pueblo, en Arcos Triunfales, Mascaras, Luminarias, y otras demonstraciones proprias de la Nacion, correspondiendo su Magestad con gran benignidad à estos obsequios, en el agrado con que manifiesta su gratitud.

Madrid 18. de Diciembre de 1714.

EL Rey ha nombrado nuevamente los señores Ministros siguientes: Al Marqués de Andía, y D. Garcia Perez de Araci, Añesores de Estado. Conde de Valdelaguna, Consejero de Guerra. Don Tomas de Sola, primer Abogado General de Guerra. Don Agustín Montiano, segundo Abogado General de Guerra. Primer Presidente del Consejo de Castilla, Don Miguel Francisco Guerra. Segundo, el Marqués de Aranda. Tercero, Don Francisco Portell. Quarto, Don Sebastian Romero. Quinto, Don Manuel Antonio de Azevedo.

Consejeros de Castilla.

Don Alonso Castellanos. Don Pedro Gomez de la Caba. Don Francisco

Molano. Don Juan Rosillo de Lará. Don Geronimo Pardo. Don Andrés de Barcia. Don Lorenzo González. Don Juan Fernando de Salinas, primer Abogado General. Don Francisco Rianza, segundo Abogado General.

Consejo de Hacienda.

Tercer Presidente, Don Juan de Riomol. Cuarto Presidente, Don Baltasar de Azevedo. Don Diego Guevara, Consejero. Don Baltasar Alvarez, Consejero. Don Raymundo de Villacis, Consejero. Don Manuel de Toledo, Abogado General. Don Francisco de Mera, Abogado General. Don Antonio de Vargas, Abogado General.

Consejo de Indias.

Don Diego de Valdés, Abogado General. Don Juan de la Chica, Abogado General.

Consejo de Ordenes.

Abogado General, Don Tomas Molinillo.

Sala de Alcaldes.

Presidente, Don Manuel de Fuentes. Don Joseph Cenzano, Alcalde. Don Alonso Vria de Llano, Alcalde. Don Leonardo de Vivanco, Alcalde. Don Francisco Hernandez Reylo, Alcalde. Don Clemente Vsel, Alcalde. Don Cosme Talon, Fiscal. Don Diego de Barbaastro, Primer Abogado Real. Don Joseph de Passamonte, Segundo Abogado Real. Don Francisco Portell, Alcalde de Obras, y Bosques.

Otras Plazas fuera de la Corte.

Don Diego Marquina Guerra, Fiscal de Valladolid. D. Joseph Anoz, Oydor de Navarra. D. Joseph Ezquerria, Alcalde de Corte de Navarra. Don Francisco Buedo Giron, Juez Mayor de Vizcaya. Don Bartolomé de Henao, Alcalde de Hijosdalgo de la Chancilleria de Valladolid. Don Juan de Celis, Alcalde de Hijosdalgo de la Chancilleria de Granada. D. Juan Fernandez de Torres, Alcalde del Crimen de Granada. Don Francisco Vicente Cano, Alcalde del Crimen de la misma Chancilleria. Don Pedro Rodriguez Coronel, Fiscal de Granada. Don Sancho Barauevo, Oydor de Valencia. Don Francisco Despich, Oydor de Valencia. Don Andrés Garcia, Alcalde del Crimen de Valencia. Don Joseph Martinez, Fiscal Criminal de Valencia. Don Rafael Lozela, Fiscal Civil de Valencia. Don Juan de la Rañeda, Oydor de Zaragoza. Don Diego Franco, Alcalde de la Audiencia de Zaragoza. Don Melchor Fletos, Fiscal de la misma.

El Rey ha hecho merced de grado de Capitan de Baxeles de Guerra à Don Blas de Leflo, que fue por Almirante de la Esquadra que pulsò à Genova à recibir à la Reyna nuestra señora, aviendole su Magestad destinado, para mandar uno de los Navios de Guerra de que se han de componer las Esquadras de su Magestad.

§ La Reyna nuestra señora, prosiguiendo su viage con felicidad, entrò el dia 11. en Pamplona, adonde fue recibida con quantas demonstraciones caben de regocijos, y fiestas, asistiendo su Magestad de rodillas en la Iglesia Cathedral al *Te Deum*, con singular edificaciones; y aviendo descansado, y conforado a aquellos Vassallos con su presencia, se cree que el dia 17. continuaria su viage.

Aqui se han tenido quatro dias de Luminarias, por el dicho atribo de su Magestad à España.